"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 27 de marzo de 2020.

Cédula de Notificación

SEÑOR
MARCIANO ARIEL ESPÍNOLA LÓPEZ Propietario
FERRETERIA – COMERCIAL ÑANDU

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2020 para la Adquisición de Bienes de Consumo (Artículos de Ferretería, Metálicos y No Metálicos), con ID N° 370.950, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 390, por la suma de Gs. 280.446.141 (Guaraníes Doscientos ocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta y uno), según Orden Particular N° 170, del COMFAER, de fecha 26 de marzo de 2020, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 27 de febrero de 2020 y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Decreto N° 2992 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular 170/2020.
- Informe Comité Evaluación.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en la Carta Invitación del presente llamado (**Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de la Orden de Compra**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
My AVL – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 27 de marzo de 2020, 10:40
Para: ariel_espinola@live.com

BUEN DIA
FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE.. UOC Nº4

COMERCIAL ÑANDU.PDF
14K

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 27 de marzo de 2020.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
CCT INGENIERIA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 05/2020 para la Adquisición de Bienes de Consumo (Artículos de Ferretería, Metálicos y No Metálicos), con ID Nº 370.950, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: FERRETERIA – COMERCIAL ÑNADU de Marciano Ariel Espínola López, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 170, del COMFAER, de fecha 26 de marzo de 2020, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 27 de febrero de 2020 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular 170/2020.
- Informe Comité Evaluación.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
My AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 27 de marzo de 2020, 10:39
Para: cctingenieria.sa@gmail.com

BUEN DIA
FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE.. UOC Nº4

CCT INGENIERIA.PDF
14K

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 27 de marzo de 2020.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
APSA INDUSTRIAL Y SERVICIOS S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 05/2020 para la Adquisición de Bienes de Consumo (Artículos de Ferretería, Metálicos y No Metálicos), con ID Nº 370.950, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: FERRETERIA – COMERCIAL ÑNADU de Marciano Ariel Espínola López, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 170, del COMFAER, de fecha 26 de marzo de 2020, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 27 de febrero de 2020 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular 170/2020.
- Informe Comité Evaluación.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
My AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 27 de marzo de 2020, 10:37
Para: licitaciones@apsa.com.py

BUEN DIA
FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE.. UOC Nº4

APSA.PDF
15K

Cristian Nunes <cristian.nunes@apsa.com.py> 27 de marzo de 2020, 10:46
Para: Licitaciones APSA <licitaciones@apsa.com.py>, Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Buen día,
Acusamos recibido

Obtener Outlook para

From: Contrataciones FAP <
>
Sent: Friday, March 27, 2020 10:37:54 AM
To: Licitaciones APSA <
>
Subject:

[El texto citado está oculto]